

[PORTADA](#) | [NOTICIAS](#) | [OPINIÓN](#) | [VIDEO](#) | [ARCHIVO](#) | [SITIOS](#) | [BUSCAR](#) | [QUIÉNES SOMOS](#) | [BUZÓN](#) |

[:: Más de 400 personas en el kilómetro de los derechos humanos en Zacatelco](#) [:: Desconoce Corte a Vargaz García; se ostentaba como alcalde de Zacatelco](#) [:: Pugna](#)

 [COMENTAR](#)  [ENVIAR](#)  [IMPRIMIR](#)  [PDF](#)   [TAMAÑO DE TEXTO](#)



**[Hoteles en Tlaxcala](#)**

Consulta tarifas de hoteles disponibles y reserva en línea.

[www.discoverymexico.com](http://www.discoverymexico.com)

**[Doctorado a Distancia](#)**

Obtenga su Doctorado con AIU programas para adultos a su medida!

[www.aiu.edu](http://www.aiu.edu)

**[Todo sobre Puebla](#)**

Fotos de viajeros de todo el mundo. Conoce Puebla en Viajeros.com

[www.viajeros.com](http://www.viajeros.com)

Anuncios C

## Llama la Iglesia al gobierno para que atienda problemas sociales

Por Yvonn Márquez

Jueves, 08 de octubre de 2009

Con motivo de la celebración de la fiesta jubilar de los 50 años de la **Diócesis de Tlaxcala**, la institución católica hizo un fuerte pronunciamiento a los gobiernos de los tres niveles para atender problemáticas que están atentando gravemente con los derechos humanos de la gente tlaxcalteca.

En primer lugar, denunciaron que ha crecido la violencia hacia las mujeres, y como manifestación más grave, la trata de personas en los municipios marginados y que colindan con Puebla.

Acusaron que hay una lentitud en los procesos judiciales, desde la integración de averiguaciones y hasta en la consignación de delincuentes, lo que provoca un retraso en materia de derechos humanos.

Además **“de la permanencia y agravamiento de las condiciones de contaminación de los ríos Atoyac y Zahuapan, que siguen afectando la salud y la calidad de vida de las personas y comunidades que se asientan en sus márgenes”**.

También señalaron el crecimiento del desempleo, de la caída en el salario mínimo en contraste con las ventajas que poseen las grandes empresas que no tienen una responsabilidad social, circunstancias que afectan gravemente la economía de las familias del estado y el país.

Por estos argumentos, hicieron un extensivo llamado a las autoridades para tomar cartas en el asunto.

Entre las peticiones, se solicitó a las autoridades se erradique la violencia contra las mujeres a través de la prevención de delitos como la trata de mujeres para la prostitución, a través de acciones permanentes de sensibilización y concientización, en todos los espacios públicos y privados, para que se reconozca la dignidad e igualdad de la mujer.

De igual manera, pidieron que se implementen programas educativos que siembren en la niñez valores de dignidad e igualdad, que se promueva y garantice la participación de las mujeres en todos los espacios de decisión; se valoren y tomen en cuenta sus aportaciones.

En este mismo sentido, que en casos de trata de mujeres el gobierno genere condiciones específicas para atender a las mujeres y niñas víctimas de este delito; que la denuncia no sea una condición para ser atendidas de manera integral y humana y que la Ley que garantiza a las mujeres a una vida libre de violencia en Tlaxcala, se armonice en el **Código Penal y Civiles**, para que las mujeres que sufren violencia cuenten con mecanismo de protección y de acceso a la justicia.

En el mismo tenor, se consideró que hace falta se elabore y apruebe la Ley de trata de personas en Tlaxcala, para que se generen las condiciones específicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar esta problemática que daña principalmente a las mujeres y niñas.

En cuanto a salud, pidieron que las autoridades se comprometan a reducir al mínimo los riesgos para la salud humana, incluida la salud de las y los trabajadores durante todo el ciclo de vida de los productos químicos, así como deben generar mecanismos de información sobre sustancias químicas utilizadas en los sitios de trabajo o emitidas a través de los procesos de producción.

Se exigió que los gobiernos locales y las instituciones encargadas de la salud ambiental, como la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios**, realicen estudios epidemiológicos confiables e independientes, que sean preventivos o precautorios ante crisis ambientales como la fuga de acrilato de etilo que se dio en la empresa **Oxiquímica y de Askareles en Atlangatepec**.

Así como que se reconozca el Veredicto que el **Tribunal Latinoamericano del Agua** emitió sobre el caso de contaminación del río Atoyac, ya que a más de tres años de proclamado, los gobiernos de los estados de Tlaxcala y Puebla no han cumplido con el exhorto de tratar el caso con la importancia y seriedad de un grave desastre social y ambiental.

Mientras que en materia de del ejercicio de los derechos económicos, hace falta se establezcan suficientes programas de fomento productivo y al empleo, y se agilicen y hagan eficientes los trámites.

También se necesita una política integral de desarrollo para que los grupos formados en comunidades marginadas puedan desarrollar condiciones suficientes para emprender proyectos transformadores e innovadores.

Así como que se establezcan mecanismos claros de control, que lleven a la erradicación de prácticas de corrupción provocadas por componendas de partido, especialmente en periodos de campañas electorales, que privilegian la gestión de los proyectos de los grupos que pueden generar votos sin respeto alguno por las reglas de operación.

Revisado el : 08-10-2009 08:05

### Comentarios de usuarios

Media de votos

 (0 voto)

Todos los derechos reservados



Es un periódico digital de Consultoría Contracorriente SA de CV